

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0018-2018-BCRP-N

Lima, 3 de abril de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una Invitación del J.P. Morgan para participar en el *44th Annual Official Reserves Management Seminar*, a realizarse del 30 de abril al 4 de mayo de 2018 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 22 de marzo del 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la participación del señor Leonidas Mario Zavala Gallegos, Especialista del Departamento de Políticas de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 30 de abril al 4 de mayo a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 1031,10
Viáticos:	US\$ <u>1130,00</u>
TOTAL :	US\$ 2161,10

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: